



INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIO	No 187 de 17 de septiembre de 2024
CONTRATISTA:	ACROSS COLOMBIA SAS
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	901.399.220-5
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES, CON LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, COMUNIDAD INDIGENA Y AFROS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA TOLIMA
DEPENDENCIA:	DESARROLLO SOCIAL
NOMBRE SUPERVISOR:	ELIZABETH BUSTOS RODRIGUEZ
CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIA DE DESPACHO
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 14.980.000
FECHA ACTA DE INICIO:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACION:	15 DE NOVIEMBRE DE 2024

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Según clausula QUINTA:

1. Suministrar los elementos con las condiciones, calidades y especificaciones establecidas.
2. Cumplir con la entrega en los lugares y horas señaladas de acuerdo con la programación que se concertó con la mesa municipal de víctimas.
3. Garantizar que los elementos entregados cumplan a cabalidad y estrictamente con las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.
4. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos o que estén fuera de las especificaciones técnicas.
5. Asumir el costo del transporte y demás factores dinerarios externos para poner a disposición en los lugares y horas señaladas que exija la entidad.

3. OBLIGACIONES EJECUTADAS



PERIODO DE ACTIVIDADES DEL INFORME:
PERIODO DE ACTIVIDADES: 17 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Para el cumplimiento del objeto y las actividades contractuales, se verificó que prestó los siguientes servicios en relación con cada una de ellas:

1. Suministrar los elementos con las condiciones, calidades y especificaciones establecidas.

El contratista Across Colombia SAS suministró los elementos requeridos para las diferentes actividades realizadas en el marco del contrato.

- 1.1 Transporte para 19 personas desde mariquita Tolima hasta el municipio de el espinal Tolima (ida y regreso durante día) (fechas sujetas según supervisor). (disponibilidad de la hora según acuerdo con el supervisor del contrato) es necesario que los vehículos cuenten con las normas establecidas por el ministerio de transporte (soat, revisión técnico mecánica, tarjeta de propiedad, conductor con licencia de conducción, póliza de responsabilidad extracontractual y todas las que se requiera por ley.) por dos días

El contratista prestó el transporte para 19 personas desde Mariquita Tolima hasta el municipio El Espina Tolima (ida y regreso día diferente). Con vehículos que cuentan con las normas establecidas por el ministerio de transporte (soat, revisión técnico mecánica, tarjeta de propiedad, conductor con licencia de conducción, póliza de responsabilidad extracontractual y todas las que se requiera por ley.)

Actividad realizada los días 9 y 10 de noviembre de 2024.

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- 1.2 Transporte para 19 personas desde mariquita Tolima hasta el municipio de Cajamarca Tolima (ida y regreso mismo día) (fechas sujetas según supervisor). (disponibilidad de la hora según acuerdo con el supervisor del contrato) es necesario que los vehículos cuenten con las normas establecidas por el ministerio de transporte (soat, revisión técnico mecánica, tarjeta de propiedad, conductor con licencia de conducción, póliza de responsabilidad extracontractual y todas las que se requiera por ley.) por un día.

El contratista presto servicio de transporte para 19 personas desde Mariquita Tolima hasta el municipio Cajamarca Tolima (ida y regreso mismo día). Con vehículos que cuentan con las normas establecidas por el ministerio de transporte (soat, revisión técnico mecánica, tarjeta de propiedad, conductor con licencia de conducción, póliza de responsabilidad extracontractual y todas las que se requiera por ley.)

Actividad realizada el día 27 de octubre de 2024.



NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- 1.3 HOSPEDAJE-Acomodación en habitación con cama sencilla o doble, servicio de baño con ducha en la habitación, servicio de tv con cable.

El contratista prestó servicio de hospedaje a 19 personas el día 9 de noviembre de 2024.

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- 1.4 DESAYUNO - Ración preparada y servida compuesta por Caldo de costilla o de pescado carne de res o cerdo sudada o asada o huevos al gusto. Chocolate -limonada o jugo.; desayunos previamente definidos y acordados con el supervisor del contrato.

El contratista entregó 57 desayunos en las dos salidas.

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- 1.5 ALMUERZOS-1 porción de: Sopa 240 CC, arroz (30 gr), carnes: res, cerdo o pollo, (125 gr), harina (40 gr) y verdura (120 gr). Jugo de fruta o limonada (240 c/c); valor nutricional entre 800 y 1.000 calorías por almuerzo; almuerzos previamente definidos y acordados con el supervisor.

El contratista entregó 57 almuerzos en los dos viajes.

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- 1.6 CENAS -porción de: Sopa 240 CC, arroz (30 gr), carnes: res, pollo o cerdo (125 gr), harina (40 gr) y verdura (120 gr). Jugo de fruta o limonada (240 c/c); valor nutricional entre 800 y 1.000 calorías por cena; cenas previamente definidos y acordados con el supervisor del contrato.

El contratista entregó 57 cenas en las dos salidas

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS



- 2.1 Carnets en PVC tamaño 9 x 5.5 cms impreso a full color por ambas caras de acuerdo al diseño aprobado por el supervisor, con porta carnet en plástico y yoyo sujetador en color definido por supervisor.

El contratista hizo la entrega de los carnets a la mesa de víctimas, según las especificaciones suministradas.

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- 2.2 Agenta tipo universitario (especificaciones establecidas por el supervisor)

Se hizo la entrega de 19 agendas a la mesa de víctimas, de acuerdo con las especificaciones suministradas por el contratante.

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- 2.3 Esfero (especificaciones establecidas por el supervisor)

Se entregaron los esferos de acuerdo con las especificaciones del contratista. Se entregó kit compuesto por la agenda y el esfero

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- 2.4 Buso tipo polo color definido con el supervisor con logos bordados en la parte delantera

Se hizo la entrega de 19 busos tipo polo, de acuerdo con las especificaciones entregados por el contratista

- 3.1. Marimba de dos y media octavas modelo 18 notas diatónica, elaborada en madera de chonta con baquetas. medidas: altura 80cms, ancho de bordón: 85 a 107 cms, ancho del tiple 40-45, grosor de tela 1cm, largo: 120 a 125 cms.

El contratista hizo la entrega de una Marimba de dos y media octavas modelo 18 notas diatónica, elaborada en madera de chonta con baquetas. medidas: altura 80cms, ancho de bordón: 85 a 107 cms, ancho del tiple 40-45, grosor de tela 1cm, largo: 120 a 125 cms. De acuerdo con las especificaciones suministradas por la mesa de víctimas.

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS



3.2. Micrófono inalámbrico doble de diadema ihf-322

El contratista hizo la entrega de un Micrófono inalámbrico doble de diadema ihf-322, según especificaciones entregadas por la mesa.

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4.1 Suministro de sabedor indígena que maneje la lengua emberá chami y las tradiciones para la ceremonia de celebración del día de los indígenas.

El contratista suministró el sabedor indígena que maneje la lengua emberá chami y las tradiciones para la ceremonia de celebración del día de los indígenas.

El contratista gestionó la presentación artística y cultural de danza tradicional emberá chami

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4.2 Presentación artística y cultural de danza tradicional embera chami

El contratista gestionó la presentación artística y cultural de danza tradicional emberá chami

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4.3 Refrigerios compuestos por pastel carne y un vaso de gaseosa de 7 onzas

El contratista hizo la entrega de 100 refrigerios compuestos por pastel carne y un vaso de gaseosa de 7 onzas

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4.4. Arreglo floral en plantas tradicionales para ser utilizado en la ceremonia ancestral

El contratista entrego arreglo floral en plantas tradicionales para ser utilizado en la ceremonia ancestral, según las especificaciones de la mesa.



NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4.5 Bebida tradicional tipo chicha x 5 galones para ser entregada en la ceremonia

El contratista hizo la entrega de una bebida tradicional tipo chicha x 5 galones para ser entregada en la ceremonia.

NOTA: SE ANEXA CERTIFICACIÓN MESA DE VICTIMAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. Cumplir con la entrega en los lugares y horas señaladas de acuerdo con la programación concertada con la mesa municipal de víctimas

El contratista estuvo atento a los horarios asignados y estuvo presente con antelación para la entrega según lo programado de la logística de las diferentes actividades

3. Garantizar que los elementos entregados cumplan a cabalidad y estrictamente con las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.

Una vez verificados los elementos según las actividades el contratista cumplió a cabalidad las especificaciones técnicas según el clausulado, sin presentar ningún tipo de inconveniente durante las jornadas asignadas.

4. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos o que estén fuera de las especificaciones técnicas.

Se estuvo atento a cualquier requerimiento por parte de la supervisión y no hubo ningún tipo de cambio, al no haber insumos defectuosos.

5. Asumir el costo del transporte y demás factores dinerarios externos para poner a disposición en los lugares y horas señaladas que exija la entidad.

Se asumieron todos los costos de transporte y factores externos que se requirieron en el proceso de ejecución de contrato.

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

4.1) Desde la suscripción del acto contractual se ha desarrollado las siguientes acciones:



PAGO NUMERO:	1
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA:	100%
N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024001130
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100%
FECHA APROBACIÓN GARANTÍAS:	17/09/2024
MODIFICACIONES:	N.A.

- 4.2) El contratista a la fecha desarrolló las actividades de conformidad con el informe adjunto el cual fue aprobado verificando el cumplimiento conforme a lo establecido en el acto contractual mencionado, sin presentarse inconvenientes, siendo satisfactorio para la Administración Municipal.
- 4.3) Se verifico que ha efectuado los pagos a la seguridad social en salud, pensión, y se encuentra a paz y salvo a la fecha según certificado adjunto.

REPORTE DE PAGOS

MES	NRO. PLANILLA	FECHA DE PAGO
07	1744434563	01/08/2024
08	1744841010	05/09/2024
09	1745187780	02/10/2024
10	1745605930	05/11/2024

- 4.4) Una vez revisado El artículo 65 de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114-1 al estatuto tributario, se evidencia que según la naturaleza del contratista **(NO) (ESTÁ)** obligado a realizar el pago de los aportes parafiscales (A favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), pago que fue verificado en la planilla y certificado por el representante legal.
- 4.5) Se verificó que el contratista constituyó las garantías establecidas en el contrato y las renovó de acuerdo a las modificaciones y/o adiciones realizadas.

5. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO



261

GESTIÓN DE PAGOS

El Municipio de San Sebastián de Mariquita, desembolsara el valor en un (1) desembolso por la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 14.980.000) M/CTE previa presentación del informe de actividades por la entidad, y los informes de aprobación por parte del SUPERVISOR del Convenio.

CONCEPTO	BALANCE CONTRACTUAL		TOTAL
	VR CONTRATO	VR A CANCELAR	
APORTE ALCALDIA MUNICIPAL	\$14.980.000		
PRIMER DESEMBOLSO			\$ 14.980.000
SALDO DEL MUNICIPIO			\$0
SUMAS IGUALES	\$14.980.000		\$14.980.000

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.
Firmado en Mariquita – Tolima, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del 2024


ELIZABETH BUSTOS RODRIGUEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Supervisor